



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

RECTORADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



CIRCULAR DAF N° 05/2019

De: Dr. Waldo Albarracín Sánchez
RECTOR
Lic. Aud. Carmen Galarza López
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Para: **DECANOS** de las 13 Facultades; **DIRECTORES CIDES, CEPIES, TVU, IDR, IDR, DIPGIS; UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA** de las 13 Facultades, IDR, IDR-CCI, Canal 13, DIPGIS, CIDES, CEPIES.

Ref.: INFORME DE AUDITORÍA - AUD. INT. INF. N°004/2019 RELATIVO AL "INFORME DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018"

FECHA: La Paz, 18 de abril de 2019

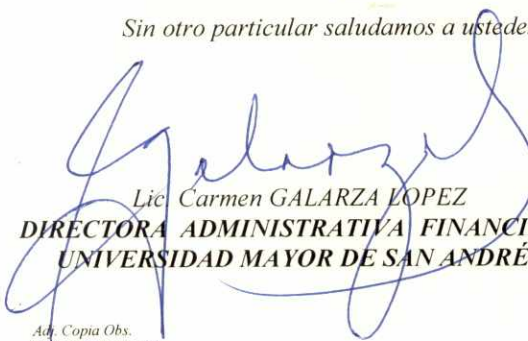
-----0000-----

En cumplimiento a la observación 2.2.27 Deficiencias en el Proceso de Contratación en la DA-1 Administración Central del INFORME DE AUDITORÍA - AUD. INT. INF. N° 004/2019 RELATIVO AL "INFORME DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018", se recomienda a los Señores Decanos en su condición de RPC-RPA, tomar en cuenta para todos los procesos de contratación la siguiente recomendación **R.43 Se recomienda al Señor Rector de la Universidad Mayor de San Andrés mediante la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (RPC,RPA), instruir que en cada Proceso de Contratación a los Responsables de la Comisión de Calificación realizar actividades de control relacionadas a revisar objetivamente los documentos de los proponentes de acuerdo al Documento Base de Contratación, previo a la emisión de su informe de calificación final, debiendo considerar algunos aspectos observados detallados a continuación:**

La Comisión de Calificación deberá:

- Verificar técnicamente todos los documentos respaldatorios de las condiciones adicionales exigidas en el Documento Base de Contratación.
- Evaluar los requisitos técnicos exigidos en las Especificaciones Técnicas y/o Documento Base de Contratación.
- En la evaluación de propuestas, asignar puntajes correctos a las empresas proponentes.

Sin otro particular saludamos a ustedes, atentamente.


Lic. Carmen GALARZA LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS


V.B° Dr. Waldo ALBARRACÍN SANCHEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



Adj. Copia Obs.
CC: Carola Guzmán